

Una ONG que da trabajo a discapacitados pide ayuda a los vecinos

El taller "Los Horneritos", al que asisten personas discapacitadas para producir bolsas, busca sumar "socios" a su actividad solidaria.

PAG. 10

PERSONAJE. PAG. 2

La mini periodista de Monte Grande

Juliet, de siete años, entrevista famosos y es viral en las redes sociales.



EL DIARIO SUR

ESTEBAN ECHEVERRÍA

EL TIEMPO HOY Min: 16°C - Máx: 27°C



Cielo algo a parcialmente nublado. Vientos predominantes del sector noreste.

Domingo 10 de marzo de 2024

Edición 741 - Precio del ejemplar \$200

SEGURIDAD. PAG. 3



La Policía sumará 200 nuevos efectivos a nivel local por la llegada de la Fuerza Barrial de Aproximación

Lo confirmó el ministro de Seguridad de la Provincia en una visita a Echeverría. La FBA está entrenada para tareas de prevención y patrullaje en proximidad con los vecinos. Ya la implementaron en otros distritos del conurbano.

8 DE MARZO. PAG. 12



Semana de la Mujer: historias de vecinas que inspiran

Desde dos carniceras que les ponen el hombro a las medias reses hasta una árbitra de fútbol y una referente de un comedor barrial. Nuestras mujeres.

GESTIÓN. PAG. 4



Buscan interconectar las cámaras de seguridad del Estado

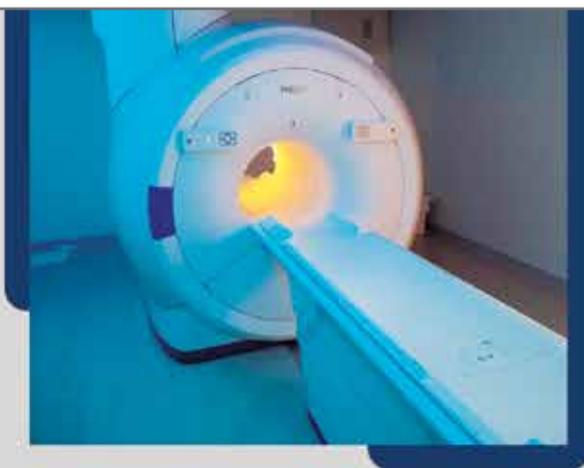
Gray se reunió con Facundo Moyano y Juan Zabaleta en el centro de monitoreo de las autopistas bonaerenses. Además, encuentro con tinte político.



Enrique Santamarina 167

Tel.: 7543-7147

Turnos Whatsapp: 11-3256-7165



NUEVA SEDE MONTE GRANDE

Turnos en el día



/CIDIGroup



@cidigroupok

www.cidigroupmontegrande.com.ar

EDITORIAL



S. T. de Santamarina 449
Monte Grande
Prov. de Buenos Aires
Tel: 4296-1200

ELDIARIOSUR
ESTEBAN ECHEVERRÍA

/ElDiarioDeEstebanEcheverria

@eldiariosur

DIARIO
CANNING
ELDIARIOSUR
SAN VICENTE

WWW.
ELDIARIOSUR
.COM
NOTICIAS QUE TE IMPORTAN

Año 17 - Nº 741
Domingo 10 de
marzo de 2024

Editor Propietario:
Multimedios Canning S.R.L.
CUIT: 30-71464446-3

Fundado el 9 de
agosto de 2006

Ricardo H. Varela
Director

Registro DNDA:
en trámite



Miembro de ADEPA: 471

Impreso en:
Editorial Impresso S.A.
Las Heras 38, Lobos.
Provincia de Buenos Aires.

El Diario Sur
Esteban Echeverría

es una publicación de
Esteban Echeverría,
Buenos Aires,
República Argentina.

Se autoriza la
reproducción del
contenido del diario
con la condición de
la expresa mención
de la fuente.

PERSONAJE

La "mini periodista" de Monte Grande: entrevista famosos en las redes y es un fenómeno viral

Si bien Juliet Czupiak tiene apenas 7 años, ya está segura de que quiere ser modelo y trabajar en los medios. Por su micrófono ya pasaron famosos como Marcelo Tinelli y La Joaqui.

Juliet Czupiak es una nena de siete años de Monte Grande que se está convirtiendo en un fenómeno viral en las redes sociales en su rol de "mini periodista". Siempre con su micrófono rosa y con brillitos, aprovecha el trabajo de su mamá como organizadora de eventos para mantener conversaciones con famosos. Esos diálogos tienen una gran repercusión en Instagram y Tiktok (en ambas supera los 13 mil seguidores).

"Yo soy muy curiosa, me gusta aprender de la gente, por eso les hago preguntas con mi micrófono", aseguró la pequeña en una charla con El Diario Sur. Y continuó: "Puedo entrevistar a cualquier persona y a cualquier cosa. Empecé entrevistando peluches y ahora le hago preguntas a los famosos, pero podría entrevistar hasta a un entrevistador".

Entre aquellos que ya pasaron por su pequeño micrófono se encuentran Marcelo Tinelli, Pampita, La Joaqui y algunas personalidades que participan de la última edición de Gran Hermano. A futuro, planea entrevistar a Susana Giménez y a Mirtha Legrand para preguntarles cómo lograron su éxito.

Sin embargo, los talentos de Juliet no terminan en el periodismo. Ella se define como "artista" y también desfila, canta, dibuja y hace publicidades.

Además, ella misma se define como una persona "muy solidaria": "Me gusta ayudar a la gente que lo necesita, porque no me gusta que estén tristes. Si hay alguien en el tren que está mal y yo tengo galletitas, se las quiero dar".

En ese sentido, contó que ayuda a "Los Peques de Santa Lucía", donde funciona un comedor comu-



La vecina de Monte Grande va a todos lados con su micrófono rosa.



Además de ser periodista, Juliet también modela para diferentes marcas.



Juliet junto a Marcelo Tinelli.

La madre es organizadora de eventos y por eso están en contacto con famosos

"Con mi mamá la paso re bien, me encanta estar con ella. Es como un tatuaje para mí, nunca se despegaba de mí", contó a El Diario Sur Juliet Czupiak, la miniperiodista de Monte Grande.

La mamá de la "mini periodista", Luciana Sactiva, contó que es organizadora de eventos y fue en uno de sus trabajos que su hija conoció a una agencia de modelos. "Les mandé un video en broma y ahora ella desfila para ellos", comentó.

"A ella le encanta entrevistar y hacer contenido para marcas", explicó. Y continuó: "A los famosos llegamos porque tal vez vamos a llevar algo por el tema de mi trabajo, y como va a todos lados con su micrófono, los actores son muy amables y siempre se le acercan, la adoran".

En ese sentido, Luciana comentó que desde que comenzó a usar las redes sociales, supervisadas por ella, a su hija le llegan muchos mensajes de marcas, medios y hasta de otras nenas que le piden que les mande un saludo. "Yo no sé qué se sentirá ser famosa, pero la verdad es increíble la cantidad de gente que quiere hablar con ella", remarcó.

"Yo siempre le pregunto todo porque no deja de ser una nena, pero a ella realmente es algo que la apasiona", aseguró su mamá. Y concluyó: "Les recomiendo a los padres que siempre estén atentos, escuchando lo que a los chicos realmente les gusta. Lo de ella no es un juego y lo disfruta mucho, y yo siempre la voy a acompañar".

nitario, un roperito y apoyo escolar. "Ustedes, si pueden, también ayúden-

los. Se van a sentir mejor y más felices", pidió Juliet. Quienes quieran conocer

más sobre ella y ver sus notas pueden ingresar a sus redes sociales, que son

Instagram y TikTok, ambos con el usuario juliet.czupiak.

SEGURIDAD

Esteban Echeverría recibirá 200 efectivos policiales de la nueva Fuerza Barrial de Aproximación

Lo confirmó el ministro de Seguridad de la Provincia, Javier Alonso, que estuvo en el municipio esta semana. Esta nueva división de la Policía está formada para trabajar en proximidad con la ciudadanía.

El intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray, recibió esta semana en el Centro Operativo de Monitoreo (COM) al ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso. Durante el encuentro, el funcionario provincial anunció la llegada de una nueva fuerza de seguridad al distrito: la Fuerza Barrial de Aproximación (FBA), que estará compuesta por 200 agentes.

La FBA integra las fuerzas especiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y está formada y entrenada para trabajar en proximidad con la ciudadanía, patrullar los barrios e implementar controles de seguridad. "La seguridad de las vecinas y los vecinos es prioridad en nuestra gestión. El ministro anunció la instalación de una nueva fuerza en nuestro municipio, con 200 hombres y mujeres que nos van a dar mayor capacidad de prevención del delito en Esteban Echeverría", manifestó Fernando Gray. Por su parte, el ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, acompañado por su jefe de Gabinete, Carlos Montaña, expresó: "Acordamos los detalles para la puesta en

marcha en el mes de abril de una base de la Fuerza Barrial de Aproximación en Esteban Echeverría para que 200 agentes vengan a fortalecer la prevención del delito en el distrito. Esto implica mayor profesionalización, tecnología y planificación estratégica para seguir avanzando en la tranquilidad de las vecinas y los vecinos de la provincia de Buenos Aires".

Cada semana, personal de la Guardia Urbana local y agentes de la Policía bonaerense realizan operativos de control vehicular, saturación y prevención del delito en diferentes puntos del distrito. En el municipio, la flota de seguridad cuenta con 102 patrulleros y 15 motos de la Policía bonaerense, 50 móviles de la Guardia Urbana y también vehículos de la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) y de Gendarmería Nacional. Asimismo, Esteban Echeverría tiene más de 1.650 cámaras de seguridad y domos con visualización de 360° en funcionamiento, y 70 paradas seguras y tótems equipados con dispositivos de videovigilancia e intercomunicadores que facilitan la asistencia en casos de emergencia y seguridad.



La Fuerza de Aproximación Barrial realiza tareas de proximidad.

La comuna, además, cuenta con un arco que integra el Anillo Digital de Seguridad y está conformado por cámaras lectoras de patentes que detectan vehículos robados, con chapas de dominio falsas o con pedido de secuestro. Todos los equipos tienen un seguimiento permanente del personal municipal del COM. También consolidó un equipo vinculado al sistema de emergencias, del cual participan las áreas de SAME, Defensa Civil y Bomberos.



Gray con el ministro de Seguridad, Javier Alonso.

CAV

ATENCIÓN AL VECINO

ELEGIMOS ESTAR

4290-6800

15 5131-6800

cavee@estebanecheverria.gob.ar

MUNICIPIO
ESTEBAN ECHEVERRÍA

MONITOREO

Gray se reunió con Facundo Moyano y Zabaleta: impulsan la interconexión de cámaras de seguridad

Se encontraron en el centro de monitoreo de AUBASA, que controla las autopistas de la Provincia. "Es fundamental que todas las dependencias oficiales que tengan cámaras estén interconectadas", dijo Gray.

El intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray, mantuvo una reunión con el dirigente político Facundo Moyano, el exintendente de Hurlingham, Juan Zabaleta y la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de los Peajes y Afines (SUTPA), Florencia Cañabate. El encuentro tuvo lugar en el Centro de Monitoreo de Autopistas de Buenos Aires Sociedad Anónima (AUBASA), ubicado en el kilómetro 30 de la autopista Buenos Aires-La Plata, en el peaje de la localidad de Hudson. Durante la reunión se abordó la importancia de generar una interconexión entre los centros operativos de

monitoreo municipales y los de las autopistas para generar corredores seguros que permitan acciones conjuntas de prevención del delito y de accidentes de tránsito. Además, se dialogó sobre la incorporación de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y vial, y la necesidad de una adecuación del ámbito laboral frente al desafío que presentan los nuevos dispositivos tecnológicos. "Desde el Municipio estamos haciendo una gran inversión en nuestro Centro Operativo de Monitoreo y en cámaras de seguridad para trabajar firmemente en la prevención del delito. Este espacio que estamos



Gray con Moyano, Zabaleta y la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de los Peajes y Afines (SUTPA), Florencia Cañabate.

recorriendo hoy también se caracteriza por la incorporación de diversas tecnologías que optimizan la capacidad y la dinámica de las respuestas ante situaciones de emergencia", indicó Fernando Gray. Además, el jefe comunal

señaló: "Creemos que es fundamental que todas las dependencias oficiales que tengan cámaras estén interconectadas", y aseguró que "los principales corredores y avenidas de Esteban Echeverría cuentan con cámaras municipales

de videovigilancia y queremos que estén conectadas con las de las autopistas". El Municipio de Esteban Echeverría tiene más de 1.650 cámaras de seguridad y domos con visualización de 360° en funcionamiento, y 70 paradas

seguras y tótems equipados con dispositivos de videovigilancia e intercomunicadores que facilitan la asistencia en casos de emergencia y seguridad. La comuna, además, cuenta con un arco que integra el Anillo Digital de Seguridad y está conformado por cámaras lectoras de patentes que detectan vehículos robados, con chapas de dominio falsas o con pedido de secuestro. Todos los dispositivos tienen un seguimiento permanente del personal municipal del Centro Operativo de Monitoreo y vinculación con el sistema de emergencias, del cual participan las áreas de SAME, Defensa Civil y Bomberos.

TRIBUTO MUNICIPAL POR LA PROPIEDAD

**PAGÁ
MENOS
40%
DE DESCUENTO**

20% PAGO ANTICIPADO



20% BUEN CONTRIBUYENTE



Consultas: tributosmunicipales@estebanecheverria.gob.ar

MUNICIPIO ESTEBAN ECHEVERRÍA

Marzo con M de MEGA DESCUENTOS PARA VOS



Encontrá mas ofertas en WWW.PUNTODESALUD.COM.AR



35%
DE DESCUENTO

PERPIEL
Emulsión Facial Antiage
x 80 MI

\$11.200⁹⁹ c/u

Precio Reg: \$17.232,39
Stock: 50 unidades



25%
DE DESCUENTO

CICATRICURE
Crema Corporal Varias
Presentaciones x 400 MI

\$6.220⁵⁰ c/u

Precio Reg: \$8.293,88
Stock: 50 unidades



2x1

CVP CANNABIDIOL
Crema Corporal
x 400 G

\$4.998⁸⁴ c/u

Precio Reg: \$9.997,68
Stock: 50 unidades



40%
DE DESCUENTO

REXONA
Deo Clinical Varias
Presentaciones x 150 MI

\$2.238^{c/u}

Precio Reg: \$3.730
Stock: 50 unidades



Llevando Shampoo
ACONDICIONADOR
al **80%**

DOVE
Oleo Nutrición Shamp/
Acond x 400 MI

\$2.418 c/u

Precio Reg: \$4.030
Stock: 50 unidades



2x1

COLGATE
Crema Dental Luminous
White Carbon x 90 Gr

\$2.440 c/u

Precio Reg: \$4.880
Stock: 50 unidades



2x1

PRIME
Preservativo Ultra Fino
x 3 Unid

\$1.885 c/u

Precio Reg: \$3.770
Stock: 50 unidades



30%
DE DESCUENTO

FABOGESIC PLUS
Ibuprofeno + Cafeina
x 10 Caps Blandas

\$1.750 c/u

Precio Reg: \$2.500
Stock: 50 unidades



2x1

FALGOS
Antiácido
x 12 Comp

\$1.957⁷⁹ c/u

Precio Reg: \$3.915,79
Stock: 50 unidades



25%
DE DESCUENTO

GENOPRAZOL
Omeprazol 20 Mg
x 28 Caps

\$2.934⁹⁰ c/u

Precio Reg: \$3.913,20
Stock: 50 unidades



20%
DE DESCUENTO

PHARMATON
Vitality Multivitámico
x 30 Comp

\$11.016⁴² c/u

Precio Reg: \$13.770,53
Origen: Alemania
Stock: 50 unidades



30%
DE DESCUENTO

BEROCCA PERFORMANCE
Suplemento Vitámico
30 Comp Laqueados

\$7.357⁷⁶ c/u

Precio Reg: \$10.511,08
Stock: 50 unidades



RESERVÁ TU
VACUNA
CONTRA EL
DENGUE

CONSULTÁ EN
TU SUCURSAL MÁS CERCANA

PREOCUPACIÓN

Los docentes de la Provincia cobraron un 10% menos por la eliminación del Incentivo Docente

Desde la administración bonaerense manifestaron que no pueden cubrir ese gasto. El jueves liberaron una partida de la Ley Nacional de Financiamiento Educativo y buscarán que se normalicen los pagos.

El Gobierno de Javier Milei eliminó el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) que se transfería a todas las provincias y permitía sumar un monto extra al salario de los maestros. La Provincia de Buenos Aires está entre las afectadas y debido a ello los docentes cobraron un 10% menos este mes.

El dinero había sido financiado por el gobierno de Axel Kicillof tanto en enero y en febrero, pero este mes ese gasto ya no pudo ser afrontado por la Provincia, según indicaron fuentes oficiales al diario La Nación. Este punto se asoma como uno de los conflictos más importantes que deberá enfrentar este año la administración bonaerense, que es la que comanda

el sistema educativo más grande del país.

El sueldo inicial de bolsillo de un docente sin antigüedad por una jornada de cuatro horas es de \$355.000 y desde los gremios del sector indicaron que sin el monto extra girado por Nación cobraron entre \$30.000 a \$40.000 menos. Esto incluía además del Fondo de Incentivo Docente, un plus por conectividad y material didáctico.

Ese es uno de los puntos más calientes del conflicto que enfrenta a las Provincias con el Gobierno de Javier Milei, que desde que llegó al poder disminuyó las transferencias a las distintas jurisdicciones en más de 100.000 millones de pesos, que incluyeron



El conflicto puede poner en riesgo la continuidad del ciclo lectivo.

a todos los fondos destinados a la educación que estaban establecidos en leyes nacionales.

No obstante, el jueves para distender la relación con los gobiernos provinciales el Gobierno publicó

en el Boletín Oficial un Decreto a través del cual se decidió la prórroga del artículo 7 de la Ley de Fi-

nciamiento Educativo, que financiaba salarios e infraestructura escolar.

Milei justificó su decisión en base a "la situación económica y social del país que requiere que se garantice la disponibilidad de fondos", de acuerdo a los considerandos de la norma.

En este nuevo Decreto, el Ejecutivo afirmó que esta "asignación específica de recursos coparticipables busca aumentar el nivel de inversión del presupuesto de las Provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en educación, destinando dichos recursos al pago de salarios y al mejoramiento de la calidad y la infraestructura educativa".

INFLACIÓN

Los aumentos de las patentes varían según el precio del vehículo y alcanzan a más del 60 por ciento del parque automotor.

Las patentes de los vehículos radicados en la Provincia de Buenos Aires recibirán un aumento de entre

Aumento en las patentes: estiman una suba de entre el 200 y el 288 por ciento

el 200 y el 288 por ciento, según una ley que fue aprobada por la Legislatura Bonaerense a fines del año pasado, que autorizó el ajuste en los valores del impuesto para este año.

Los aumentos varían se-

gún el precio del vehículo, por lo tanto, los vehículos valuados en un precio menor a los 6.510.000 pesos obtendrán una suba máxima del 140 por ciento. Esta suma abarca a un poco más de 530 mil vehículos,

que representa al 29 por ciento de los rodados patentados en el territorio bonaerense.

Por su parte, los vehículos valuados hasta los 18 millones de pesos sufrirán una suba de hasta el 200

por ciento, lo cual afectará a la mayoría del parque automotor: el 61 por ciento estará alcanzado por el tributo, un total de 1.122.700 vehículos.

Para los vehículos que tengan un valor fiscal su-

perior a los 18 millones de pesos no hay un tope tributario, por lo que no hay un porcentaje máximo de aumento. Esto afecta solo al 10 por ciento del parque automotor de la Provincia de Buenos Aires.

MUVENDIA



EMERGENCIAS MÉDICAS

> Servicio de VITAL (SIN CARGO).

> Urgencias y Emergencias Médicas las 24 hs (SIN CARGO).

> Cobertura propia en Capital y GBA.

> Emergencia para asociados: 4805-4545 (SIN CARGO).

VISITANOS EN
www.muvendia.com.ar
f Muvendia i Muvendia

U.VEN.DIA
Mutual de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines
"Florencio Sánchez"



Sivendia
SINDICATO DE CANILLITAS

Los principios no se intervienen

SIEMPRE CANILLITAS

VISITÁ NUESTRA WEB
www.sindicatodecanillitas.org

NOTICIAS
NUESTRA REVISTA
OBRA SOCIAL
TRÁMITES

Sivendia

PANORAMA

Las frases políticas de la semana

“FARSANTE Y EMBUSTERA”

El presidente Javier Milei le respondió a la maestra que este miércoles había reclamado a las puertas del Colegio Cardenal Copello por la situación de las personas de la tercera edad con las medidas económicas del Gobierno y que dijo haber sido docente del mandatario.

El mandatario, que en ese momento estaba inaugurando el ciclo lectivo de la institución, aclaró que la mujer no fue su maestra con un duro comentario, al calificarla como "farsante y embustera". Ella había dicho que fue su docente en cuarto grado.



El presidente inauguró el ciclo lectivo en el Colegio Cardenal Copello.

“LES ACLARO QUE ESTOY FASCINADA CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

La ex vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner compartió en sus redes sociales un dictamen que encargó al ahora Procurador del Tesoro, Rodolfo Barra, que afirma que no se le puede atribuir responsabilidad penal en la causa por supuesta corrupción en la obra pública durante sus gobiernos.

“Es tal vez el mayor experto en materia de Derecho Administrativo del país”, señaló Cristina sobre Barra al tiempo que manifestó su fascinación por la Inteligencia Artificial, que realizó un resumen del informe del jurista.



CFK compartió el dictamen de un funcionario de Milei sobre una de sus causas judiciales.

“SOS LA EVIDENCIA DEL FRACASO”



Mondino arremetió contra Zaracho en las redes sociales.

La canciller Diana Mondino mantuvo un fuerte cruce en las redes sociales con la diputada nacional Natalia Zaracho, del espacio de Juan Grabois tras la respuesta que la cartonera le había hecho a un periodista.

“Encima, como agravante,

viviste prácticamente toda tu vida durante el kirchnerismo. Sos la evidencia empírica del absoluto fracaso que fue el curro del Estado Presente”, señaló Mondino y le dijo que su problema era que legislaba “sin tener el secundario completo”.

“ES ÉL, SU HERMANA Y LAS REDES”



Macri habló en el acto de la Fundación Libertad de Rosario.

El ex presidente Mauricio Macri habló sobre Javier Milei en un acto que se realizó en Rosario: “La sociedad votó a alguien ajeno al sistema político, es un verdadero outsider. Es él, su hermana y las redes sociales”

“Llegó porque la decisión de

ustedes es que querían un shock en el sistema político. Ha generado un shock y ahora nos toca a nosotros estar a la altura de las circunstancias, y ser humildes en la defensa de las ideas de fondo”, agregó.

“QUIERO SER PRESIDENTE EN TRES AÑOS Y MEDIO”



Juan Grabois habló de su voluntad de ser presidente en 2027.

El dirigente Juan Grabois mencionó sobre sus ambiciones electorales en una entrevista radial y dijo que pretende “ser presidente en tres años y medio”.

En ese sentido, añadió que “mientras sea a través de

los medios institucionales como el juicio político”, tampoco tendría problemas antes de tiempo, en el caso de que se presentara un escenario de inestabilidad institucional.

¿Cómo imaginás sus próximos años?

Grilli INSTITUTO MONTE GRANDE
Desarrollamos sus potencialidades

Doble Jornada optativa de Inglés Intensivo y Deportes

Tel.: 4296-3972
instituto@grilli.edu.ar

@grillimg

AGUAS ABIERTAS

Nadar profesionalmente a los 50 años: una vecina de Adrogué obtuvo un primer puesto en Neuquén

Noelia Petti nada en competencias oficiales desde los 24 años. Si bien ahora está llegando a los 50, la edad no la detiene para hacer lo que más la apasiona, y ganó un certamen en Villa La Angostura.

“Años atrás entrenaba todos los días de la semana doble turno. Ahora entreno cuatro veces, no imagino mi vida sin esto”, sostuvo en diálogo con El Diario Sur Noelia Petti, una vecina de Adrogué que está llegando a los 50 años y desde los 24 nada de forma profesional.

A pesar de que a los 41 tuvo un hijo, Álvaro, y desde entonces entrena con menos intensidad, dos semanas atrás obtuvo el primer puesto en una competencia en Villa La Angostura, en el Lago Correntoso. “Mi rendimiento fue muy bueno, estoy muy contenta, salí primera tanto de los varones como de las mujeres”, contó la deportista.

“Si bien es algo que hice muchas veces, seguir manteniendo ese nivel a esta edad me llena de satisfacción”, aseguró Noelia. Y agregó: “Fue una distancia de 10 kilómetros, tardé dos horas y 19 minutos”.

“Yo soy parte de la organización de esta competencia desde hace 17 años, cuando me reconocieron deportivamente como madrina de esta carrera. Voy desde entonces todos los años”, contó.

Cabe destacar que Noelia es profesora de educación física, entrenadora de natación y guardavidas. Trabaja en diferentes escuelas de Almirante Brown y es entrenadora en el Club Brown de Adrogué, el mismo lugar don-

de entrena. “Toda la vida compatibilicé trabajo con entrenamiento”, aclaró. Además, la vecina comentó que estaba acostumbrada a ganar carreras más largas. “En el 2003 me metí en el círculo profesional de aguas abiertas y desde ahí nadé durante 11 años de forma profesional, viajando durante todo el año a diferentes carreras acá en Argentina, en México, Canadá, Italia y muchos lugares más”. Y remarcó: “Todas eran carreras muy largas, arriba de 25 kilómetros”. Cuando decidió tener un hijo, Noelia decidió hacer el cierre de su carrera profesional cruzando el Río de la Plata. “Crucé nadando desde Colonia hasta



➤ Noelia nadó de forma profesional entre los 24 y los 41 años.

Punta Lara. Fueron 42 kilómetros y tardé 12 horas y 4 minutos”, recordó.

“Tuve a mi hijo y ahora retomé mis entrenamientos, pero no en forma tan profesional. Las prioridades cambian y a los 50 años es difícil mantener un nivel tan alto, pero hago lo que me apasiona”, aseguró la vecina de Adrogué. Y concluyó: “Son muchísimas las carreras que llevo grabadas en mi historia y en mi memoria”.



La vecina de Adrogué obtuvo el primer puesto en Villa La Angostura.

LAS CARRERAS DE AGUAS ABIERTAS

Noelia Petti explicó a El Diario Sur que “en las carreras de aguas abiertas lo que cambia es el escenario de las competencias”. “Mi entrenamiento es en la pileta, pero después compito en lugares abiertos”, aclaró.

“Cuando era joven y todavía no tenía tanta experiencia, iba a Santa Fe o a Rosario a entrenar en el río. Hacía largas tiradas para acostumbrar el cuerpo y la mente, porque si solo entrenas en la pileta y no tenés experiencia después eso te puede jugar una mala pasada”, destacó.



Noelia iba a Santa Fe y a Rosario para realizar sus primeros entrenamientos en el río.

ALMIRANTE BROWN
ESTÁ EN OBRA

CONSTRUYENDO
FUTURO

NUEVO PASO BAJO NIVEL AVDA. SAN MARTÍN

ALMIRANTE
Brown

WWW.BROWN.GOB.AR

ESPECTÁCULOS

Cómo sigue la vida de Florencia, la modelo "plus size" de Lomas que participó en Gran Hermano

La vecina de Lomas fue una de las participantes originales de esta edición del reality de Telefé. No logró entrar al repechaje, pero está contenta con su actualidad en los medios y tiene una tienda de ropa.

Florencia Cabrera tiene 34 años y es vecina de Lomas de Zamora. Siempre soñó con ingresar a la casa de Gran Hermano, participó en varios castings de ediciones anteriores, pero finalmente su oportunidad terminó llegando en esta undécima temporada del exitoso reality show de Telefé.

"Hice el video en marzo, apenas abrieron el casting cuando terminó la edición anterior", contó Florencia, en diálogo con El Diario Sur. "Me llamaron tiempo después el día que mi hermana fue mamá, ahí me llega un mensaje que me dice que quedé para el segundo casting presencial, fue un día de muchas emociones", confesó la joven que finalmente ingresó al programa el 11 de diciembre pasado.

"Al principio me llevé bien con Furia pero sus amigas Cata, Carla y Agostina le llenaron la cabeza en contra mía y se separó", relató la lomense sobre su estadía en la casa más famosa. Después estuvo con otros participantes como Sabrina, Alan o Joel, que poco a poco fueron saliendo del reality porque no contaron, en principio, con el favor del público.

De cualquier manera, Florencia explicó que es muy distinto como se ven las cosas dentro de la casa. "A veces no entendés nada adentro, es otra vida, pasa a ser tu vida dejás todo ahí, es difícil que no te afecten las cosas que pasan", aseguró la modelo.

"Empezás a extrañar a tus seres queridos y si te llevas mal tenés que convivir durante todo el día, todo el tiempo. Eso es algo que afuera no te pasa", aseguró Florencia, que pasó tres nominaciones hasta que finalmente el público decidió su salida en la sexta semana del juego.

QUÉ ESPERA PARA EL FUTURO

"En este momento sigo trabajando de modelo y con mi negocio mayorista, en el que vendo ropa de hombre en Flores", comentó Florencia sobre su presente laboral más allá de la televisión.

Después de que termine la temporada de Gran Hermano planea hacer un streaming propio y llevar adelante la conducción de eventos. "Estuve conduciendo un evento para el 8M y me gustaría seguir en ese palo. Sé que la conducción en tele es mucho pero quizás como panelista en un programa me gustaría. Es algo que me divierte mucho", manifestó Florencia.

Sin embargo, el domingo 25 de febrero todos los participantes que habían salido por el voto de la gente tuvieron la oportunidad de entrar nuevamente a la casa de Gran Hermano. Entre todos los eliminados fueron tres los afortunados en volver a ingresar al reality, pero Flo-

rencia no estuvo entre ellos. "Tenía muchas ganas de entrar e hice campaña para pasar el repechaje, pero afuera estoy trabajando mucho y girando por todos los programas. No me quejo porque estoy pasándola muy bien afuera", concluyó la hermanita.



La lomense se caracteriza por ser una modelo "no hegemónica".



Florencia Cabrera cumplió su sueño de ingresar a la casa de Gran Hermano.

Alejandro Korn

150 Viviendas Entregadas

Barrio Empalme San Vicente

Nicolás Mantegazza
Intendente

OBRAS PÚBLICAS SECRETARÍA

San Vicente Municipio

CASA MUNICIPAL DE TIERRAS

BUSCAN SUMAR SOCIOS

El Taller "Los Horneritos" de Luis Guillón pide ayuda a los vecinos: dan trabajo a personas con discapacidad

La organización incluye a personas con capacidades diferentes en el mundo laboral. Producen bolsas de residuos y cepillos, pero las ventas disminuyeron considerablemente debido a la crisis económica.

El Taller Protegido de Producción "Los Horneritos" es una asociación sin fines de lucro que se dedica a la inclusión de las personas con capacidades diferentes en el mundo laboral. Se encuentra ubicado en Luis Guillón y desde hace un tiempo atraviesa una situación económica difícil, por cual quienes llevan adelante el espacio decidieron pedir ayuda a los vecinos.

"Nuestro taller es un espacio de inclusión e integración social y laboral para personas con capacidades diferentes, a través del desarrollo de actividades laborales protegidas, que dan origen a la producción de bienes", explicó en diálogo con El Diario Sur Marcela Cano, vicepresidenta de la comisión directiva de la organización.

En ese sentido, Marcela aclaró: "Se producen bolsas de residuos y cepillos, que por supuesto se encuentran a la venta, además de algunas otras actividades".

Sobre la situación actual del lugar, la vecina remarcó que "dada la difícil situación económica, las ventas han disminuido y se está haciendo complicado cubrir los gastos fijos como la luz, el agua y el gas".

Es por esto que desde la organización tomaron la decisión que lanzar una "campaña de socios".

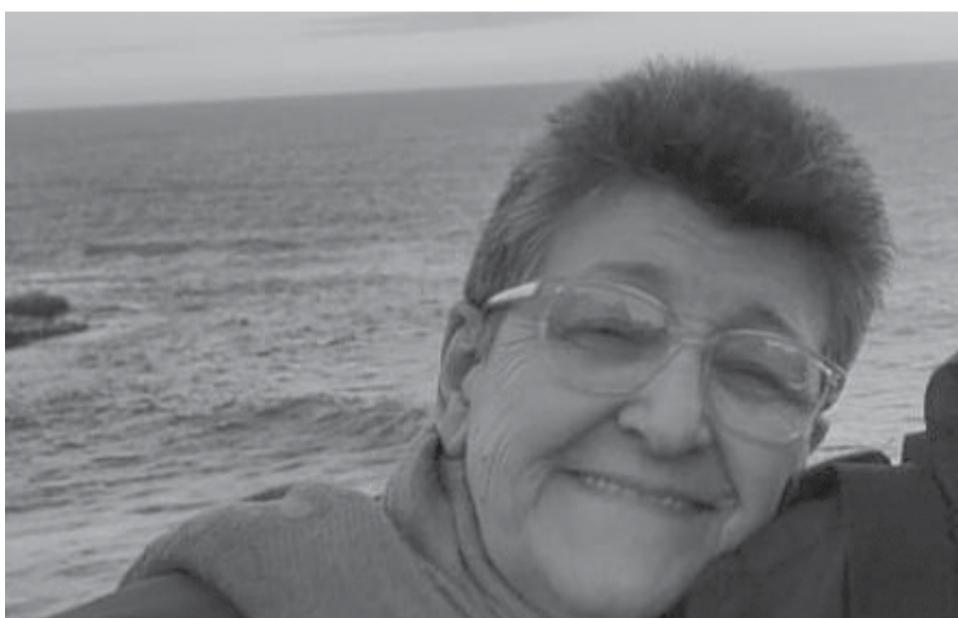


El taller surgió por iniciativa de un grupo de madres de chicos con discapacidad.

"Quienes quieran colaborar lo harían a través de una cuota mensual, y esto nos permitiría seguir trabajando", explicó Marcela.

En ese sentido, la vicepresidenta destacó que este aporte parte desde los mil pesos, pero puede ser el monto que cada uno de estos socios pueda ofrecer. "Aunque parezca poco, en la suma a nosotros nos sirve mucho", concluyó.

Quienes quieran contactarse con el taller para colaborar debido a la situación económica que atraviesa o para hacer alguna consul-



Susana Cano, una de las mamás fundadoras de la organización.

➤ "Fue en el año 1993 que arrancamos, un abuelo prestó un local y se empezó a trabajar, al principio aprendiendo todos, madres, colaboradores y los operarios"

➤ "Dada la difícil situación económica, las ventas han disminuido y se está haciendo complicado cubrir los gastos fijos como la luz, el agua y el gas"

ta, pueden hacerlo a través de las redes sociales de la organización. En Facebook se lo puede encontrar como "Los Horneritos Taller Protegido", mientras que en Instagram como @loshorneritostaller y en TikTok como @taller.los.horneritos.

La historia de "Los Horneritos"

"El taller surgió por iniciativa de un grupo de madres cuyos hijos concurrían a la Escuela Laboral, al cumplir los 21 años tenían que egresar, entonces estas valiosas mujeres se pusieron en campaña para seguir dándole a sus hijos la oportunidad de insertarse en la sociedad, especialmente que puedan trabajar", explicó en diálogo con El Diario Sur Marcela Cano, vicepresidenta de la comisión directiva del Taller Protegido de Producción "Los Horneritos", sobre los comienzos de la organización.

Cabe destacar que este último viernes 8 de marzo el taller cumplió 31 años: "Fue en el año 1993, un abuelo prestó un local y se empezó a trabajar, al principio aprendiendo todos, madres, colaboradores y los operarios".

"A lo largo de los años el taller se mudó a una casa alquilada, hasta conseguir con la ayuda del Gobierno de la Provincia y del Municipio de Esteban Echeverría. Ahí se pudo construir el edificio en que se encuentra hoy", remarcó Marcela. Y aclaró que este nuevo espacio se encuentra ubicado en Jujuy 239, en Luis Guillón.



El Taller "Los Horneritos" se encuentra ubicado en Jujuy 239, en Luis Guillón.

ECONOMÍA

En el mercado inmobiliario confirman que hay más propiedades en alquiler por la desregulación

Inmobiliarias de la región e informes que se publicaron esta semana coincidieron en que la derogación de la Ley de Alquileres impulsó la oferta. También hablan de "desaceleración" de los precios.

El mercado inmobiliario registra un aumento de la cantidad de departamentos en alquiler a partir de la derogación de la Ley de Alquileres, por parte del Gobierno de Javier Milei. Con la desregulación, hay más stock de propiedades disponibles en las ciudades de la Zona Sur del Conurbano, lo que se ve reflejado en el sitio especializado Zona Prop.

En cuanto a los precios, El Diario Sur relevó en la misma plataforma diferentes posibilidades en la región. Los departamentos de dos ambientes en zonas céntricas de Adrogué, Lomas o Monte Grande rondan los 250 mil pesos. En zonas un poco más alejadas se pueden conseguir también por algo menos de 200 mil pesos. En San Vicente, también arrancan desde los 150 mil pesos. Canning, con departamentos que se encuentran en edificios con amenities o dentro de countries, es la localidad más cara: los alquileres empiezan en los 300 mil pesos en la zona cercana a la Ruta 58.

El tema había sido tocado por el Presidente Javier Milei en la apertura de sesiones ordinarias del Congreso, donde afirmó ante la asamblea legislativa que desde que se derogó la ley de alquileres la oferta se duplicó y los precios de publicación bajaron entre diciembre y febrerero. Según publicaron medios nacionales, las plataformas y las inmobiliarias ya observan un considerable aumento en la oferta de departamentos en alquiler tradicional, así como una desaceleración en los precios. El principal cambio que

establece la desregulación es que ahora las partes pueden negociar los puntos más importantes de los contratos, como el plazo de los ajustes, los tiempos, los precios, la moneda de referencia y las garantías, entre otros. Esto funciona como un estímulo para los propietarios para poner en alquiler sus casas y departamentos, por esta flexibilidad. Este aumento de la oferta también estaría incidiendo en la desaceleración de los precios.

En diálogo con El Diario Sur, Federico Cantó, de Cantó Propiedades, de San Vicente, se refirió a la situación que ve desde su negocio. "Empezaron a aparecer muchas propiedades para alquilar en el último mes. Y se empezaron a acomodar los precios. No es que bajaron los precios, pero al poder ajustarse forma semestral o trimestral por inflación, entonces los propietarios arrancan con un precio más acorde a la realidad. Con la ley anterior, al ser anuales, los propietarios se cubrían de antemano", marcó el especialista.

En territorio porteño, según un monitoreo de Reporte, el volumen de unidades disponibles para alquilar en Capital Federal pasó de 1.169 departamentos a 1.569 sólo en las últimas semanas. El número triplica el stock constatado en diciembre pasado. "Así, el incremento del número de unidades en oferta fue del 36,5% entre febrero y enero de 2024 y un 189,7% desde diciembre de 2023", detalló la consultora.

Ante Infobae habló la dueña de Maure Inmobiliaria, Soledad Balayan,



En las zonas céntricas de la región, los departamentos de dos ambientes promedian un precio de alquiler de \$250.000.



Con la desregulación del mercado, las partes pueden acordar el plazo de actualización del alquiler.

quien elaboró otro informe que muestra el aumento de la oferta. "Las viviendas más pequeñas son las más demandadas, y las más preferidas por los inversores. Con la derogación de la Ley de Alquileres, que las hacía menos atractivas en términos de rentabilidad, ahora experimentan un resurgimiento en la oferta de alquiler debido a una mayor flexibilidad en los contratos", sostuvo.

Federico Cantó
Cantó propiedades

"Empezaron a aparecer muchas propiedades para alquilar en el último mes. Y se empezaron a acomodar los precios. No es que bajaron los precios, pero al poder ajustarse de forma semestral o trimestral por inflación, entonces los propietarios arrancan con un precio más acorde a la realidad. Con la ley anterior, al ser anuales, los propietarios se cubrían de antemano".

PRECIOS PROMEDIO

Alquiler departamento 2 ambientes en CABA: **\$300.000**

Alquiler departamento 2 ambientes en Lomas Monte Grande Adrogué: **\$250.000**

8 DE MARZO

Cuatro historias de mujeres de la región que reivindican el empuje y la solidaridad

Una árbitra de fútbol, dos carniceras, una voluntaria que tiene una iniciativa solidaria y la creadora de una escuela de manejo para mujeres. Casos inspiradores en el marco del Día de la Mujer.

La árbitra de fútbol de Lanús que llegó a dirigir en el Mundial



Daiana afirma que "hoy en día dirigir un partido de varones es totalmente normal".

Daiana Milone tiene 35 años, es vecina de Lanús, y se destaca como árbitra de fútbol en todo el mundo. Dirigió partidos en el último Mundial femenino de la FIFA, participó la Copa del Mundo Femenina Sub 17 en Jordania, en partidos de varones de la Copa Libertadores y decenas de partidos en la primera división del torneo masculino de fútbol de la AFA.

"Al principio fue muy difícil, cuando hice el curso de arbitraje, era una época que no era muy común ver mujeres arbitras. Nos costó mucho trabajo tanto a mi como a mi compañeras ganarnos un lugar en este ambiente, parecía que teníamos que demostrar el doble, teníamos que hacer todo perfecto porque el error de una mujer nos involucraba a todas", contó Daiana, en diálogo con El Diario Sur.

Poco a poco el ambiente fue evolucionando y la actuación de las mujeres arbitras se hizo cada vez más común en la Argentina y el mundo. "Hoy en día dirigir un partido de varones es totalmente normal. Los jugadores ya naturalizaron, no se

sorprenden de ver una mujer en la cancha, por lo general nos respetan más que a los hombres", comentó Milone.

"Decidí ser árbitra porque mi papá era árbitro y a mi me gustaba mucho el fútbol. Desde chiquita ya empecé a jugar y acompañaba a mi papá a dirigir", recordó Daiana sobre sus inicios en la profesión. Y agregó: "al principio no me llamaba mucho la atención hasta que vi que habían arbitras mujeres y ahí quise hacer el curso. Con 16 años empecé esta profesión mientras terminaba el secundario".

En ese sentido, la réferi recomendó a otras mujeres que se animen a entrar al mundo del arbitraje en el fútbol: "les diría que se anime, que vale la pena" "Es un trabajo hermoso, donde se aprenden muchas cosas, se conoce mucha gente y muchos lugares, también hay que entrenar mucho por lo que te mantenes siempre saludable y aprendes a comer bien también. Creo que tiene muchas cosas a favor este trabajo aunque no es nada fácil", concluyó Daiana.

UN MERENDERO DE LOMAS OFRECE MEDICAMENTOS: LA MUJER DETRÁS DE LA INICIATIVA

Desde hace aproximadamente un año que el merendero Pequeños Gigantes de Santa Catalina, ubicado en el barrio 2 de Abril de Lomas de Zamora, recibe donaciones de medicamentos y los ofrece a todos aquellos que los necesiten y no puedan adquirirlos por sus propios medios.

Detrás de todo esto se encuentra Gabriela Romina Ayala, quien tiene 41 años y es referente del merendero. En diálogo con El Diario Sur, la vecina contó cómo surgió esta iniciativa: "Mi hermano falleció hace 6 meses, él era paciente oncológico y su medicación era muy difícil de conseguir y también de sostener en el tiempo".

"Probamos con diferentes medicamentos, algunos no le hacían efecto y no los tomaba más, entonces los empezamos a publicar en las redes, para ver si alguien los necesitaba y se los podíamos dar", recordó Gabriela. Y continuó: "Algunos nos empezaron a preguntar si podían donarnos remedios que les sobraban para que también los publiquemos, y así empezó todo".

Actualmente, los medicamentos los reciben directamente en el merendero y aquellos que los necesitan van a solicitarlos ahí. En ese sentido, la vecina destacó que durante los últimos meses notaron "muchísimo aumento" en la cantidad de gente que va a pedir remedios.

"Vienen de todos lados, no solo de Lomas. El otro día vino una chica de La Plata que nos contó que era su mamá la que necesitaba la medicación", comentó.

Además, señaló que muchos les dan paquetes de azúcar, levadura y harina, entre otros, como forma de agradecer. "La verdad es que nosotros no tenemos noción del valor de la medicación que les damos, pero ellos nos dicen que sale carísima, es por eso que nos agradecen mucho, es un alivio grande", reflexionó Gabriela.

Según contó a El Diario Sur Gabriela, los medicamentos que más les solicitan son aquellos para la presión, para la diabetes y antibióticos.



Gabriela Ayala tuvo la idea de donar medicamentos al merendero.

La vecina de Lomas que creó una escuela de manejo exclusiva para ellas

Rosa "Rosy" Rojas tiene 47 años, es de Lomas de Zamora y hace tres años que creó la escuela de manejo "Solo chicas al volante inclusivo", un lugar que se caracteriza por tener en su mayoría tanto docentes como estudiantes mujeres, en la cual capacitan entre 25 y 30 conductoras por día.

En la escuela es muy común que las mujeres lleguen porque sus maridos no les tienen paciencia para manejar, que Rosy considera que es un signo de independencia. "Me preguntan y vos cómo aprendiste, así como enseñás. Estás segura que le vas a tener paciencia, porque a mí que soy hombre me cuesta, imagínate a ella", señaló la fundadora de la escuela de manejo en diálogo con El Diario Sur.

"Aún hay personas con pensamientos muy antiguos diría yo. El otro día sin ir muy lejos me envió un audio un señor pidiendo que le enseñe a su esposa porque si la agarraba para enseñarle él le iba a tener que dar con un palo de beisbol", relató Rosy. Y aseguró que el hombre continuó diciendo "es muy dura, no entiende nada, es muy bruta".

En un escenario de esas características, la directora de "Solo chicas al volante inclusivo" envió un mensaje a las mujeres: "les diría que no dejen de luchar por lo que quieren y deseen, que se enfoquen y se vean allá arriba, justo donde quieran llegar, que cada una de nosotras somos únicas e irrepetibles". "Con diferentes tiempos y diferente ritmo pero todas podemos lograr lo que queremos, y si no me creen miren con sus propios ojos todo lo que logramos hasta hoy", finalizó.



Rosy Rojas triunfa con su escuela de manejo en Lomas.

DOS EMPRENDEDORAS DE MONTE GRANDE SE ABREN CAMINO EN EL MUNDO DE LAS CARNICERÍAS

Dos vecinas de Monte Grande, Gloria y Ada, el año pasado decidieron abrir una carnicería, un tipo de comercio que se supone está dominado por hombres. Sin embargo, las cuñadas hicieron frente a los prejuicios y continúan con el negocio familiar.

"Venimos muy bien con el trabajo, ya tenemos armado nuestra clientela que contentos nos eligen día a día", comentó Gloria López, de 32 años, en diálogo con El Diario Sur. "A pesar de la situación con esto de los aumentos y demás, tenemos días y días, pero, trabajamos bien gracias a Dios", agregó la mujer que tiene el comercio en la Av. Nuestras Malvinas.

Cuando Gloria y Ada iniciaron su emprendimiento las primeras impresiones de clientes y proveedores fueron de sorpresa. "Los clientes mayores, aunque son contados con los dedos de una mano, preguntan cuando llega el carnicero. Pero bueno terminamos por comprar al cliente por así decirlo", comentó Gloria.

"Siempre recibimos a los proveedores, no tuvimos inconvenientes. Creo que es por la postura en la que nos pusimos nosotras, de tirar para adelante", agregó la mujer que también indicó que las dos se sorprendieron de ellas mismas en el marco de "un ambiente muy machista en el que todos los que trabajan son hombres. No es común que haya dos chicas atendiendo".

Finalmente, Gloria recordó lo que siempre les dice a las mujeres en su negocio. "Nunca tengan miedo a la hora de emprender, que más allá de lo que imponga la sociedad, una tiene que lanzarse y hacer lo que le gusta. De eso se trata la vida, de ser feliz haciendo lo que a una le gusta", finalizó.



Gloria y Ada atienden una carnicería en Monte Grande.

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS 2024

Lomas de Zamora: Otermín pidió al Gobierno por "la asistencia alimentaria a los más humildes"

El nuevo intendente, que asumió el pasado 10 de diciembre, hizo hincapié en las dificultades de la situación social. "El Municipio no puede cubrir el retiro del Estado Nacional", dijo.

El intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermín, encabezó este martes la apertura de un nuevo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante local, en la que pidió al Gobierno Nacional por la asistencia alimentaria a los sectores más vulnerables.

El jefe comunal que asumió en diciembre pasado luego de la era de Martín Insaurralde, habló sobre la política económica del Gobierno Nacional a la que calificó como solo de "ajuste". "Desde el Municipio vamos a convocar un Consejo Social y Económico, junto con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la Cámara de Comercio e Industria, la CGT, el Obispado, los cultos y otras instituciones de nuestro distrito", aseguró.

Al mismo tiempo manifestó su preocupación por la falta de asistencia alimen-



El intendente de Lomas, Federico Otermín, habló ante los concejales y militantes de su espacio.

taria en los comedores. "Nos preocupa el impacto negativo de la política económica del gobierno y a la vez la falta de asistencia para los sectores más humildes", afirmó Otermín.

Y agregó: "La asistencia para comedores y merenderos de Lomas se redujo a cero. Por eso, apoyamos la iniciativa de los concejales de nuestro espacio sobre la emergencia alimentaria.

Nosotros creemos que la patria no se vende, nosotros creemos que la patria se defiende".

En ese punto destacó: "No hay forma que, por más buena voluntad que ten-

gamos, desde el municipio se pueda cubrir el retiro del Estado Nacional. Quiero agradecer la predisposición absoluta del Gobernador Axel Kicillof".

En otro pasaje del discurs-

so, habló de la paralización de la obra pública que llevó adelante el gobierno de Javier Milei: "Ahora la realidad es muy diferente. Hay un gobierno nacional que concibe a las obras como un gasto, no como una inversión. La diferencia es sustancial", agregó Otermín, que enumeró las obras que quedaron en carpeta como pasos bajo nivel, escuelas y obras hídras.

Además, el intendente subrayó que era la primera apertura de sesiones a la que asistía como jefe comunal y convocó a la ciudadanía a un consejo de cara al bicentenario del municipio de Lomas de Zamora. "Tenemos que empezar a construirlo hoy, un consejo que esté integrado por todos los vecinos que tengan ganas de dejarle un mejor municipio a sus hijos", concluyó.

El intendente dijo que "buena parte de los cargos de la administración pública" no han sido nombrados, por lo que el Municipio no puede gestionar ante Nación.

El Viaducto de Los Pinos está en un 95%.

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, abrió un nuevo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante en una sesión especial en la Casa de la Cultura. En su mensaje, puso el foco en "la retirada del Estado Nacional" a partir del Gobierno de Javier Milei, por lo que señaló la paralización de las obras públicas y situaciones complicadas en las áreas de salud y de conten-

ción social.

"Nos preocupa ver el modo vertiginoso en que estamos siendo lanzados a una crisis muy profunda en lo económico, que aceleradamente está impactando en lo social, en lo productivo, en lo laboral y también en lo humano. Dos meses y medio, casi tres, de la asunción del Presidente, buena parte de los cargos de la Administración Pública siguen vacantes, lo que se traduce en una gran parálisis de la gestión", indicó Cascallares durante su alocución en la Casa de la Cultura.

Mencionó en ese contexto que la Nación paralizó obras

importantes que tenían un avance de entre el 55% y el 95% como el Viaducto de la Rotonda Los Pinos, y los Pasos Bajo Nivel de Rafael Calzada y Longchamps.

"Desde el día uno estamos gestionando de todas las formas posibles que estas obras continúen y se finalicen. Esta situación nos preocupa, no solo por la parálisis en la construcción sino también por las consecuencias que trae en términos de pérdidas de puestos de trabajo", señaló Cascallares.

En ese sentido, el intendente manifestó que desde su gestión mantienen reuniones

Almirante Brown: Cascallares enumeró las obras públicas frenadas a poco de terminarse



El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, habló sobre el contexto político actual.

con funcionarios nacionales "que no tienen la capacidad o la vocación de tomar decisiones, o no tienen firma para hacerlo", subrayó el manda-

tario browniano. Y señaló que las medidas económicas del Gobierno Nacional generarán una recesión y pérdidas de puestos de tra-

bajo, "lo que se traducirá en una peor situación económica para las familias argentinas, imposibilitadas de lograr el sustento diario", ponderó.

Ezeiza: Gastón Granados dijo que la prioridad será la seguridad y la asistencia social

El jefe comunal que asumió luego de la gestión de su padre destacó a la seguridad como "lo más importante que tiene este Municipio". Preocupación por el "ajuste brutal" del gobierno de Milei.

El intendente de Ezeiza, Gastón Granados, encabezó la apertura de sesiones del Concejo Deliberante local frente a los concejales de distintos espacios políticos, representantes de instituciones y vecinos. El jefe comunal comenzó su discurso hablando del Estado. "Nosotros somos fervientes creyentes de que es con más y mejor Estado. Pero tiene que ser un Estado eficiente, tiene que haber representantes de los vecinos que administren bien los recursos", aseguró Granados. "También es un momento y una situación particular

para mí que me toca asumir en un contexto donde el gobierno nacional no es del mismo signo político que el nuestro. Eso también va a ser importante a la hora de ver cómo dar respuesta a todos y cada uno de los vecinos con los recursos que tenemos", destacó el intendente. "Estos brutales ajustes y este golpe durísimo en el bolsillo del vecino genera que tanto en la educación pública como en la salud, nuestros hospitales, nuestro hospital y nuestros centros de salud empiecen a recibir y atender a personas que antiguamente tenían prepa-



El intendente de Ezeiza, Gastón Granados, junto a la presidenta del Concejo Deliberante local, Dulce Granados.

o tenían una obra social y se atendían en el sector privado", indicó Granados. En ese sentido, el jefe comunal manifestó la necesidad de trabajar mancomunadamente con el gobierno bonaerense encabezado por Axel Kicillof "para robustecer la educación y la salud pública", debido a que cada vez más vecinos van a dejar el sistema privado producto de la crisis económica. En materia de seguridad, el intendente destacó que va a crear el Plan Tolerancia Cero 2 al Delito, continuando la política de sus padres. "Mi deber es mantener la

seguridad y perfeccionarla, y seguir invirtiendo los recursos de nuestros vecinos para garantizar que puedan vivir en paz y seguros", aseguró el jefe comunal. En ese sentido, enumeró sus propuestas en la materia: un proyecto de ordenanza para la prohibición de andar de a dos en motocicleta -que no incluirá a menores de 10 años-, la creación de una cárcel municipal para albergar a pequeños contraventores, además de la creación de una dirección especializada en la lucha contra el narcomenudeo.

Lanús: Julián Álvarez con espíritu camporista y críticas a su antecesor Grindetti

El nuevo intendente de Lanús dijo que la gestión anterior estaba "marcada por el desorden".

El intendente de Lanús, Julián Álvarez, encabezó este miércoles la apertura del período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, que se realizó dentro del predio de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). El dirigente de La C mpora criticó tanto al Gobierno Nacional como a las administraciones anteriores de Juntos por el Cambio. "Estamos en una condici n dif cil para iniciar un gobierno local, pero no venimos a poner excusas o prometer cosas que no podemos cumplir", inici  su discurso el jefe comunal frente a concejales del oficialismo, y dirigentes peronistas del distrito y de la regi n. "Queremos reconstruir el tejido social destruido por a os de desidia. Es muy dif cil lograr el objetivo si tenemos un bloque macrista que ni siquiera



El intendente Julián Álvarez realizó el acto en la Universidad de Lanús.

vienen al inicio de sesiones legislativas. Se pueden ver las sillas vac as", asegur  el intendente de Lan s de cara a la ausencia de los ediles de Juntos. Entre los puntos salientes de la gesti n, apunt  a "mejorar la seguridad", la infraestructura y conectar de mejor manera el Este con el Oeste. Adem s, reconoci  las falencias de la intendencia de Dar o D az P rez, al destacar que el crecimiento a nivel na-

cional entre 2007 y 2015 "no fue acompa ado por los distintos gobiernos locales que se sucedieron". Luego, remarc  las cr ticas a la gesti n anterior encabezada por N stor Grindetti a la que calific  como "una administraci n marcada por el desorden", con "un gabinete formado por personas que no nacieron ni viven en Lan s".

¿Problemas con las drogas?

Podemos ayudarte



NARC TICOS AN NIMOS

Libre. gratuito y confidencial

L nea gratuita de informaci n las 24 hs

0800-333-4720

www.na.org.ar

HIERRO ACERBRACK = ACINDAR CON CERTIFICADO DE CALIDAD	
HIERRO DULCE 4,2mm x kg	
HIERRO DULCE 6 mm x kg	
ALAMBRE DE FARDO X kg	
HIERRO 1° CALIDAD 4,2mm	
HIERRO 1° CALIDAD 6 mm	
HIERRO 1° CALIDAD 8 mm	
HIERRO 1° CALIDAD 10 mm	
HIERRO 1° CALIDAD 12 mm	
HIERRO 1° CALIDAD 16 mm	
HIERRO 1° CALIDAD 20 mm	
HIERRO 1° CALIDAD 25 mm	
CLAVOS 2	
CLAVOS 2 1/2	
MALLA 15 X 25 Ø 4,2 mm (2x5 mt)	
MALLA 15 X 15 Ø 4,2 mm (2x5 mt)	
MALLA 15 X 15 Ø 5,5 mm (2x5 mt)	
MALLA 15 X 15 Ø 7,5 mm (2x5 mt)	
TONELADA DE HIERRO LINGADA (CONSULTAR)	

BOLSAS	
HIDRALIT HERCAL = PLASTICOR	50
CAL EL MILAGRO	60
CAL HIDRAT X 25KG	77
CAL CACIQUE X 30 KG	55
CEMENTO LOMA NEGRA / AVELLANEDA	40
YESERÍA	
YESO TUYANGO AP X 25 kg	
YESO PROYECTABLE X 30kg	

LINEA MILAN BLOCK MURO POR UNIDAD UNID PALLET			
	T10	10.00	
	P13	11.00	
	P20	14.50	
	P20M	8.00	
LINEA MILAN BLOCK ENCADENADO			
	E13	4.90	160
	E19	6.58	150
	E40	19.20	105

LINEA MILAN BLOCK SPLIT CLASICO			
	P20 SPT	18,00	84
	P30 SPT ESO	18,50	84
	P20 M SPT	10,75	150
	P20 M SPT ESQ	10,75	150
	LOSE TA SPT	11,51	180
	SPT ENCADENADO	20,30	84
	P13 SPT	14,50	140
	P12 M SPT	15,00	140
	P12 MSPT ESQ	8,50	210

HIDROFUGOS	
CERESITA X 1 KG	
CERESITA X 4 KG	
CERESITA X 10 KG	
CERESITA X 20 KG	
CERESITA X 200 KG	

TEJAS	
CALVU FRANC	
CALVU FRANC	
CALVU ROMANA	
CALVU CLASSIC	
LOSA FRANCESA	
LOSA PORTUGUESA	
COLONIAL	
CABALLETE	

(Las vigas se bajan a mano, no hay reclamos)
Lista de Precios sujeta a cambios
sin previo aviso + iva
Los Acopios son por 30/60 Días

SE ABONA LA SEÑA DE PALLET DE BOLSAS DE MANERA OBLIGATORIA

Señores Clientes y Choferes:
Las vigas se bajan a mano, por favor.
LOA PRECIOS POR ACOPIO SON A CONSULTAR

El Resero Materiales

AUTOPISTA DELLEPIANE 4000
elreseromateriales@yahoo.com.ar
PIDA SU PRESUPUESTO POR WHATSAPP

11-3838-5600
11-6813-0844



ceramicaecheverria@gmail.com

CAMINO DE CINTURA 5400
(9 DE ABRIL) PROV. BS. AS.

PIDA SU PRESUPUESTO POR WHATSAPP

11-2457-6479
11-2457-6368

IMPERMEABILIZANTES	
ASFALTO AQUOSO X 18 LT	
ASFALTO PLASTICO X 18 LT	
ASFALTO PLASTICO #4 LT	
KG BREA EN DAN	
MEMBRANA CALUM 40 KG ORM FLEX	
MEMBRANA SALU	
MEMBRANA GEOTEXT	
PUNTURA ASFALTICA * 18:	
PINTURA ASTALTICA XLT	
MT JUNTA DILATAACION	
MEMAR EN PASTA POLACHIN * 10	
MEMBR EN PASTA POLACTIN » 20	
MALLA PLASTICA 1 X 50 M	

REFRACTARIOS (FARA)	
LADRILLO (40 x M2)	
LISTON (75 x M2)	
NARIZ CORTA (16 1/2 x M LINEAL)	
NARIZ LARGA (16 1/2 x M LINEAL)	
TEJUELA 2 cm (40x M2)	
TEJUELA 3 cm (40 x M2)	
CEMENTO X5	
CEMENTO X 10	
TIERRA X 5 KG	
TIERRA X 10 KG	
TIERRA X 30 KG	
PEGAMENTO X 20 LTS	

APUNTALAMIENTO
 Los tirantes de apoyo de las viguetas, se colocarán según la ilustración a una distancia no mayor a 2 mt. Los puntales de sostén a una separación máxima de 1.50. El apuntalamiento se realiza de forma que las viguetas adquieran una contraflecha entre 3 y 5 mm por cada metro de luz. Entre puntales reforzar con cruces para evitar pandeo y de los mismos, además de cuñas se colocarán tablas para obtener una mejor distribución de la carga y evitar el endurecimiento de terreno. El despuntalamiento se efectuará cuando el hormigón colocado en obra haya endurecido suficientemente siendo verificado por el técnico de la obra.

ARMADO
 Las viguetas deberán apoyar sobre muros de mampostería o vigas ya hormigonadas, no menos de 10 cm y la superficie de apoyo deberá estar horizontal y con terminación uniforme Sobre encofrado de vigas a hormigonar La inclusión de viguetas no sera menor a 5 cm. La distancia entre las vigas, se establece automáticamente, colocando bloques, como elemento distanciador según se ilustra.

VIGUETAS PRETENSADAS PT50	
Medida	Medida
1,00	3,80
1,10	3,90
1,20	4,00
1,30	4,10
1,40	4,20
1,50	4,30
1,60	4,40
1,70	4,50
1,80	4,60
1,90	4,70
2,00	4,80
2,10	4,90
2,20	5,00
2,30	5,10
2,40	5,20
2,50	5,30
2,60	5,40
2,70	5,50
2,80	5,60
2,90	5,70
3,00	5,80
3,10	5,90
3,20	6,00
3,30	6,10
3,40	6,20
3,50	6,30
3,60	6,40
3,70	6,50
LADRILLO SAPO P/TECHO	

Se descarga al pie del camión sin excepción

TECHOS DE VIGUETAS	
LADR. TELGOPOR N° 1 (0,10 x 0,42 x 1Mt)	
LADR. TELGOPOR N° 2 (0,12 x 0,42 x 1Mt)	
LADR. TELGOPOR N° 3 (0,15 x 0,42 x 1Mt)	
MASTROCRETE x BOLSA (8x m3)	

ARIDOS (BOLSA BOLSON CHASIS)	YESERIA
ARENA + ENVASE	CANTONERA
PIEDRA PARTIDA + ENVASE	METAL DESPLEGADO
LECA	MADERA 1*1
CASCOTE TRITURADO	MADERA 1X3
GRANZA	MADERA 1 **
CANTO RODADO	YTSO PROYECTABLE 30 ko x kg

PEGAMENTOS	
KLAUKOL BLANCO X 30 KG	
KLAUKOL RÁPIDO X 30 KG	
KLAUKOL FLEX 30 KG	
KLAUKOL PORCELANATO X 30 KG	
KLAUKOL GRANDES PIEZAS X 30 KG	
KLAUKOL IMPERMEABLE X 30 KG	
KLAUKOL REFRACTARIO X 10 KG	
PEGAMENTO GRANIDUR/KROM/GRANITEX/CONSTRUKOR	
WEBBER/PERFECTO PORCELLANATO X 30 KG	
WEBBER/PERFECTO IMPERMEABLE X 30 KG	
FINO A LA CAL STUKO INTERIOR	
FINO A LA CAL STUKO EXTERIOR	
MESTIK X 30 KG	

LADRILLOS	UNID X PALLET
HUECO 8 * 18 * 33	200
HUECO 12 * 18 * 33	144
HUECO 18 * 18 * 33	90
PORTANTE 12 * 19 * 33	126
PORTANTE 18 * 19 * 33	90
VISTA CORDOBA/HEREDIA x 1000 unid.	
LISTON HEREDIA (26 UNIDADES) 1/2 M2	
LADRILLOS COMUN VICTORINO (* 800)	
LADRILLOS COMUN DA COSTA(x 800)	

LIMPIEZA Y MOJADO
 Limpiar todo residuo de terra, yeso, cal u otras impurezas que obstaculcen la adherencia entre el hormigón con las viguetas y bloques, para obtener un buen hormigonado y una buena resistencia final. Cuando vierta el hormigón los bloques deberán encontrarse aún húmedos.

HORMIGONADO
 Preparar el hormigón con una dosificación 1.3:3 correspondiente a un balde de cemento, 3 baldes de arena 3 baldes de canto rodado chico y agua en cantidad suficiente para lograr una buena plasticidad, teniendo en cuenta que el exceso de agua empobrece el hormigón reduciendo su resistencia. Colocar el hormigón cuidando que rellene muy bien los nervioss cubra los bloques con la carpeta mínima de 5 cm. Tener en cuenta especialmente el climas calurosos y si la losa está expuesta al sol, deberá evitarse la pérdida de humedad superficial en los primeros dias de secado, mojando a menudo o cubriendo la losa con cimientos que eviten la evaporación del agua de el hormigón.

HISTÓRICO

Juicio por la verdad: una vecina de Lomas logró la condena de su abuelo por abusarla de niña

La sentencia de un juez del distrito declaró imprescriptible los abusos a menores y condenó al Estado por dejar sin reparación el hecho durante tanto tiempo. "No quería que muera saliéndose con la suya", dijo.

María Agustina Castells, vecina de Lomas de Zamora de 35 años, sufrió abusos sexuales por parte de su abuelo materno entre los 4 y los 12 años. En ese momento pudo plantárselo a sus padres, que la alejaron de su abusador, aunque optaron por no realizar la denuncia ante la Justicia para no revictimizar a la menor. Sin embargo, hace tres años Agustina, que hoy trabaja como docente, tomó fuerzas y denunció el terrible hecho que había sufrido cuando apenas era una niña. "Llegó un momento en el que sentí que ese camino que había recorrido después de años de terapia no se termina-

ba de cerrar sin una consecuencia después de lo que había hecho en mi vida", relató la mujer, en diálogo con El Diario Sur.

Agustina comenzó a asesorarse con la abogada Constanza García, que había mucha posibilidad de que el crimen estuviera prescripto pero que existía la alternativa de realizar un Juicio por la Verdad, en el que se escuchan a las víctimas a pesar de que ese juicio no tendría consecuencias penales. "Yo lo que quería era que quedara con antecedentes penales, que no se muera saliéndose con la suya", destacó Castells.

Finalmente, la sentencia del juez de Garantías N°8



» María Agustina Castells sufrió abusos sexuales por parte de su abuelo materno entre los 4 y los 12 años.

de Lomas de Zamora, Gabriel Vitale, mantuvo que este tipo de delitos deben investigarse igual, por más que haya pasado mucho tiempo desde el momento del abuso, por lo que el fallo que se conoció este lunes responsabilizó al denunciado y quedó firme, aceptado por todas las partes en el juicio.

La prueba incorporada a la investigación declaró probados los hechos ocurridos entre los años 1993 y 2000, y condenó al agresor por los delitos de "Abuso deshonesto agravado en concurso real con corrupción de menores agravada", aunque no irá a prisión por su avanzada edad.



CARTELERA

PROGRAMACIÓN DEL 7 AL 14 DE MARZO

BAGHEAD HABLA CON LOS MUERTOS



2D Esp:
23:00

CON TODOS MENOS CONTIGO



2D Esp.
14:40
18:40

PATOS



2D Esp:
15:00
17:10

IMAGINARIO JUGUETE DIABOLICO



2DIng subt:
22:50

LA RENGA TOTALMENTE POSEIDOS



2D Esp:
20:50
22:45

KUNG FU PANDA 4



4KEsp:
14:30 / 16:30
20:30 / 18:30
4D Esp:
13:20 / 15:10 / 17:00
18:50 / 20:40
2D Esp:
13:45 / 15:45 / 17:45
19:00 / 19:45
21:00 / 21:45

DEMONSLAYER KIMETSU NO YAIBA RUMBO AL ENTRENAMIENTO DE LOS PILARES



2D Esp:
16:40

DUNA PARTE DOS



4KEsp:
22:30
4D Esp:
22:30
2D Esp:
13:20
16:25
19:30

BÚSQUEDA



Simba se perdió en Lomas de Zamora. Ante cualquier información sobre su paradero, comunicarse al número 1123850577.

BÚSQUEDA



Perro se perdió en Villa Centenario. Ante cualquier información sobre su paradero, comunicarse al número 1161251512.

**Si querés publicar
tu mascota
perdida
comunicate
con nosotros
4296-1200**



**EL RINCÓN DE
LAS MASCOTAS**

BÚSQUEDA



Sugus se perdió en Ingeniero Budge. Ante cualquier información sobre su paradero, comunicarse al número 1132281905.

ADOPCIÓN



Gatitos de Monte Grande se encuentran en búsqueda de un hogar. Para más información, comunicarse al número 1165991325.

ADOPCIÓN



Perritos de Monte Grande se encuentran en búsqueda de un hogar. Para más información, comunicarse al número 1160333159.

AGRUPADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.-

De nuestra mayor consideración:

Les informamos que la Comisión Directiva en forma conjunta con las subcomisiones, tienen el agrado de invitarlos/as a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Domingo 14 de Abril de 2024, a las 10:00 horas en la plaza del barrio, a fin de tratar el siguiente orden del día: Elección de 2 (dos) asambleístas para la firma del Acta.-

Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos 2023.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- Renovación de la Comisión Directiva.- Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.- Rogamos asistir con puntualidad. Pasada la media hora de la hora prevista, se dará comienzo a la asamblea cualquiera sea el número de concurrentes.-

Sin otro particular los saludamos muy atte.

Asociación Cooperadora
Hospital Ramón Carrillo
San VicenteCONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA.

LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL "DR. RAMÓN CARRILLO" DE SAN VICENTE CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A LLEVARSE A CABO EL 13 DE ABRIL DE 2024 A LAS 15 EN LARREA Y SANTORO, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- DESIGNACIÓN DE DOS (2) SOCIOS PARA REFRENDAR EL ACTA,
- LECTURA Y APROBACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE DE PERIODO 2023.
- RENOVACIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.
- FIJAR VALOR DE LA CUOTA SOCIETARIA PARA EL AÑO EN CURSO.

FELISA ETHEL PONCETTA
PRESIDENTE

La Sra. García Ángela Beatriz, DNI-20371487, CEDE EL FONDO DE COMERCIO, RUBRO almacén fiambrería UBICADO EN LA CALLE Vicente López 445 Monte Grande a la Sra. Maciel Mariela Noemí, DNI-22862813. Reclamos de Ley en el mismo.

Ángel Beatriz García
DNI 20371487

Maciel Mariela Noemí
DNI 22862813

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS
COLOCACIÓN DE MEMBRANA

ZONA SAN VICENTE-CANNING-P. PERÓN

**Calidad,
confianza
y trabajos con
garantía**



**PRESUPUESTOS
GRATUITOS**

**Comunicarse al 02224 15 542 712
ó al 02224 15 53-1980**



SI NO SABES QUÉ COMER HOY PREGUNTALE AL GORDO



El gran humorista Ricky Gervais tiene una pieza que trascendió el show en vivo y hace años que cada tanto me lo vuelvo a cruzar por redes sociales. Habla del voto popular, más precisamente del plebiscito. Esta idea

Comer vidrio

de que cualquier cosa puede ser preguntada a todo el mundo, y que la decisión de la mayoría definitivamente debe ser la correcta.

Las instituciones, entendía yo, estaban hechas para que la gente que dedica su tiempo a atender sus propios asuntos delegue en dirigentes preparados las decisiones que afectan al conjunto. Es decir, ¿cuánto puedo saber yo de importación de combustibles? Mas vale elijo a alguien que sepa, y en lo posible en quien yo pueda confiar. Y no preguntarle a todo el mundo cada decisión, por ejemplo ¿se debe exportar crudo e importar

combustible? ¿Se deben construir más refinerías? ¿Deberíamos pagar el precio internacional por el crudo que sale de nuestro suelo? No lo sé.

Ricky propone una salida por encima, una que conforme a todos. Según cuenta, y cierto es, las latas de veneno para ratas llevan un cartel grande, en letras rojas y remarcado con calaveras, que dice lo siguiente: "NO BEBER".

¿La propuesta? Retirar esos carteles del veneno, dejar el producto en góndolas dos o tres años, y recién ahí hacer el plebiscito. ¿Que les parece? ¡Hasta la semana que viene!

JUEGOS

Jugá con El Diario Sur.
¡Completá el SUDOKU!

			8	5		6	9	
6				4	9		2	1
9	3	2	6		1		4	5
	7			9				
		4	5	2				
	4	6				2	7	
	2		3					8
					8	4		6

Solución

9	1	4	8	7	2	6	5	3
8	5	6	4	9	3	1	2	7
3	7	2	5	1	6	9	4	8
6	3	8	7	2	5	4	9	1
2	9	1	3	6	4	8	7	5
5	4	7	1	8	9	2	3	6
4	8	5	9	3	1	7	6	2
1	2	3	9	4	7	5	8	6
7	6	9	2	5	8	3	1	4

OBITUARIO

Cementerio Manantial

5/3

Claudia Magdalena Aramburu
Crematorio Burzaco

6/3

Alberto Miguel Flores
Crematorio Burzaco

6/3

Héctor Joaquín Viegas Melro
Cementerio Monte Grande

2/3

Nélida Gil
Cochería Casa Fernández

6/3

América Libertad Canale
Crematorio Burzaco

29/2

Ángela del Carmen Sutti
Crematorio Burzaco

7/3

Elisa Leonor Mannucci
Crematorio Burzaco

3/3

Ezequiel Alberto Marzaroli

Casa Delorenzi

4/3

Braian Ismael Vázquez
Cochería Panamá

1/3

María Antonia Ibarra
Crematorio Burzaco

7/3

Claudia Inés Barone
Crematorio Burzaco

7/3

Eva Elisa Porras
Cochería De Lorenzi

4/3

Héctor Mario Affre
Crematorio Burzaco

Casa San Vicente Alé

3/3

Uriel Garcia ReyesLohan
Cementerio San Vicente

Casa Gabarrella

1/3

Eduardo Enrique Aon
Cementerio Monte Grande

5/3

Omar Rodolfo Taranto
Cementerio Monte Grande

5/3

Ricardo Javier Arce
Crematorio Burzaco

3/3

Miguel Ángel Esquivel
Crematorio Burzaco

Casa Ponce

2/3

Francisco José Mascotena
Crematorio Burzaco

5/3

Martha Norma de la Puente
Crematorio Burzaco

7/3

Pedro Norasco Cabaña
Crematorio Burzaco

3/3

Carmen Rosa Rolón
Crematorio Burzaco

4/3

Pedro Quiroz
Cementerio Monte Grande

6/3

Alejandra Edith Fernández
Crematorio Burzaco



Manantial

CEMENTERIO PARQUE NATURAL

Un homenaje de la naturaleza
a la memoria familiar

Desde hace casi treinta años
ofrecemos una solución social
y familiar, con un profundo
compromiso actual y a futuro.

www.manantial.com.ar

+54 9 11 3572-7389

Secretos
empresariales

Por **Mónica Dreyer**
Conducción y liderazgo

Vínculos
interpersonales
¿Qué te generan?

Hay vínculos que despiertan lo mejor de uno mismo y otros generan lo peor.

¿Cómo son tus vínculos? ¿Qué emociones te despiertan?

Los vínculos positivos sabemos que aportan alegría, apoyo emocional y crecimiento personal. Están dados por relaciones de amistad, conexiones familiares sólidas, incluso vínculos profesionales que nos brindan apoyo y satisfacción.

Hay otros vínculos que generar frustración, tristeza, enojo por diversas razones. Por ejemplo, cuando las expectativas no se cumplen, o si hay dificultades de comunicación. La falta de reciprocidad en una amistad o relación también puede llevar a sentimientos de frustración. ¿Has experimentado alguna situación así recientemente?

Preguntándole a algunas personas, ¿Qué te generan los vínculos positivos? Responden "Bienestar, sensación de alegría, un ratito de paz, alivio, distracción, me cargo de energía" ¿Y los vínculos negativos? "Ansiedad, inseguridad, estrés, cansancio, me chupan la energía" "Son personas que me tensio- no por el solo hecho de estar en el mismo lugar"

Otra persona refirió. "Cuando alguien me cae mal de entrada, después me doy cuenta por que" ¿Por qué? "Son ventajeras, muestran una cosa y después son otra"..... Acá observamos como este vínculo toca los valores de la sinceridad y honestidad. Los valores que se violan generan emociones que afectan.

Los vínculos positivos tocan los valores del amor, crecimiento, armonía, paz, alegría y estos tienen relación directa con el bienestar emocional.

Siempre digo que para mejorar un vínculo es bueno conversar, sin embargo a veces no se puede. Se establece una escalada, donde cada uno quiere tener la razón. Esa relación saca lo peor de uno. Tampoco se puede con personalidades tóxicas que dese el punto de vista psicológico buscan permanentemente la confrontación dado que tienen un mal manejo de la agresividad, elevan la tensión, aumentan el conflicto. Hay gente experta en echar leña al fuego. ¿Cómo elegís vivir? ¿Qué vínculos te nutren, te generan alegría, crecimiento, energía?

4 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL TENIS

Semana Mundial del Tenis: tres profesionales de la región que llegaron lejos

Gastón Gaudio, el "Gato" de Adrogué que conquistó París



Gaudio con el trofeo de Roland Garros luego de haberle ganado la final al argentino Coria.

Gastón "El Gato" Gaudio nació el 9 de diciembre de 1978 en la ciudad de Adrogué, donde comenzaría a jugar al tenis desde los 4 años, para ser federado a los 8 años. A sus 14 participó del Mundial de Menores en Japón, junto a su compañero Mariano Puerta. Los primeros años de carrera de Gaudio fueron difíciles, ya que debió abandonar los estudios a los 15 años y comenzar sus giras por todo el mundo, en las que normalmente se encontraba solo, sin familia, y buscando los hoteles más baratos para poder extender su viaje lo máximo posible, según relató en numerosas oportunidades.

A los 18 años se convirtió en jugador profesional. Tan solo dos años después, ya se convirtió en el campeón del Future N°2 de España, y en el ganador de los Challengers de Santa Cruz de la Sierra y Santiago de Chile, consiguiendo así su primer título, y sus primeras dos medallas.

El nivel de El Gato seguiría siendo muy alto por muchos años más. El hito más importante de su carrera fue con el título de Roland Garros 2004 en la final frente al argentino Guillermo Coria. En 2005 alcanzó el quinto puesto del ranking mundial.

El retiro de Gaudio llegó el 18 de diciembre de 2011, cuando jugó su último partido de exhibición junto a su amigo Mariano Zabaleta. Terminó su carrera con 296 victorias y 235 derrotas, once títulos oficiales, cuatro títulos de exhibición, y dos récords históricos: el primer hombre en la historia en levantar dos puntos de partido en una final de Grand Slam, y el primer hombre en la historia en ganar una final de Grand Slam tras perder un set por 6 a 0.

Martín Vasallo Argüello, un profesional que siempre agitó las banderas de Temperley y Lanús



Martín Vasallo jugando para el equipo argentino de Copa

El tenista diestro nacido en Temperley, el 10 de febrero de 1980, tuvo un largo recorrido en el profesionalismo, en el que debutó en 1999. Alcanzó un total de 19 finales de torneos oficiales, y ocho títulos en torneos Challenger. También jugó en el equipo argentino de Copa Davis.

El mejor momento de Vasallo Argüello llegó en 2006 cuando alcanzó los octavos de final del Roland Garros superando al estadounidense Paul Goldstein, al francés Sébastien Grosjean y al holandés Raemon Sluiter.

El jugador de Temperley que también vivió en Lanús y es hincha de ese club terminó su carrera en 2011 con un título oficial en un torneo de dobles, y un récord de 67 victorias y 113 derrotas, y un mejor ranking número 47. Ya retirado, fue entrenador y director ejecutivo de la Asociación Argentina de Tenis. Actualmente está radicado en Italia.

Juan Pablo Ficovich, un luchador de Berazategui



"Fico" se encuentra en el puesto 254 del ranking

El "Caramelo" Ficovich nació el 24 de enero de 1997, en Berazategui, y debutó hace cuatro años en Córdoba en el Córdoba Open 2020, donde perdió en la primera ronda. Para el final del año ya habría llegado a dos finales Challenger.

Tan solo un año después de su debut, su carrera se vería obstaculizada por un mal episodio, en el que Ficovich dio positivo con coronavirus en las pruebas previas al Abierto de Australia 2021 y, unos meses después, se le detectó una miocarditis que le impediría jugar por varios meses más. A finales de año pudo regresar al deporte, y lo hizo con un gran rendimiento, ya que ganó el Challenger de San Pablo 2021.

En la actualidad, "Fico" no cuenta con ningún título oficial, aunque hay nueve Futures que brillan en su historial. En la actualidad se encuentra 254 en el ranking mundial.

AHORA

**10 AÑOS
SIN PAGAR
NADA.**

TRAÉ A TU EMPRESA.



MUNICIPIO
ESTEBAN ECHEVERRÍA



EDICTO

En el marco de los procesos de Regularización Dominial promovidos por el Municipio de Esteban Echeverría, la Subsecretaría de Tierras y Vivienda cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a oponerse en el término que corresponda, contado a partir de la presente publicación, al trámite de regularización dominial de las viviendas que se detallan a continuación.

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y VIVIENDA

Sofía T. de Santamarina 432
 Monte Grande
 Tel: 4367-6200 int. 456/457
 Email: tierras_ee@hotmail.com

MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

MunicipioEE
 @MunicipioEE
 CAV 0810-999-6800
 15-5131-6800

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Carlos Enrique Fernandez y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Cnel. Dorrego 2445, de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son Circ. V, Secc. M, Manzana: 105, Parcela: 3A, Matricula: 37438, Partida: 68175, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035 21782/2022 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Mansilla de Cafoncelli Nelida – Balbiani de Pini Ester Luisa y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Gral. Lavalle 3180, de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. V, Secc. M, Mz.: 95, Parcela: 14, Pda. 65181, Matricula. 57693, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 23371/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Carratala y Silveyra Alfredo Tomas – Maria Celia – Susana Eugenia – Alicia Mabel – Dolores Beatriz – Carmen Delia – Luz María y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Azopardo 8555 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. VI, Secc. A, Manzana: 53, Parcela: 20, Pda. 53230, Matricula: 138557, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 19732/2022 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Enriquez Nicolas y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Don Orione 590, de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. VI, Secc. J, Mz.: 132, Parcela: 4, Pda. 160388, Matricula: 141821 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 27789/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Arguello Bonifasio y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Cerro Tupungato 234, de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ VI, Secc. H, Mza. 58, Parcela: 7, Pda. 38621, Matricula: 55979 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 20653/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Pedezert Ricardo y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Pavon 1135 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. I, Secc. C, Fra: II, Ch: 15, Manzana: 18, Parcela: 21, Matricula: 57089, Partida: 28632, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 22165/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Kioulessarian Carabed – Harontion y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle J. de Garay 1725 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son Circ. I, Secc. C, Ch: 14, Manzana: 14D, Parcela: 21, Partida: 47849, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 8698/2021 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Vadema Sociedad Anonima Comercial e Industrial y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle C. Pellegrini 2972, de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son Circ. V, Secc. m, Manzana: 143, Parcela: 11, Pda. 118488, Matricula: 111372 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 17127/2021, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Arana Angelica Esther y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle P. Dreyer 955 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. I, Secc. C, Ch: 38, Manzana: 9, Parcela: 8, Partida: 71703, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 52028/2019, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Hernandez Añon Jose y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle C. Saavedra 2257 de la Localidad El Jaguel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. II, Secc. G, Manzana: 253, Parcela: 16, Pda: 117293, Matricula: 149867, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 46048/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

Arq. Marcelo Guillermo González
 Subsecretario de Tierras y Vivienda

Dr. Fernando J. Gray
 Intendente Municipal



EDICTO

En el marco de los procesos de Regularización Dominial promovidos por el Municipio de Esteban Echeverría, la Subsecretaría de Tierras y Vivienda cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a oponerse en el término que corresponda, contado a partir de la presente publicación, al trámite de regularización dominial de las viviendas que se detallan a continuación.

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y VIVIENDA

Sofía T. de Santamarina 432
Monte Grande
Tel: 4367-6200 int. 456/457
Email: tierras_ee@hotmail.com

MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

MunicipioEE
 @MunicipioEE
CAV 0810-999-6800
 15-5131-6800

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Romano Ricardo Horacio – Buzzi Oscar Tomas – Mastronardi Victor Daniel Feliciano – Alessi Mario Julio – Vitap Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Dean Funes 730, de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. I, Secc. C, Ch: 33 Mza. 33F, Parcela 38, Pda. 48563, Matriculas: 139215, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 31334/2022 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Garritano Clodomiro Francisco y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Aguribay 580, de la localidad de El Jaguel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. II, Secc. F, Mza. 69, Parcela: 2, Pda. 69299, Matricula: 155548, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 20654/2022 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Solís de Gutierrez Esther y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle H. Constanzo 2349, de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. VI, Secc. J, Mza. 248, Parcela: 15, Partidas: 156079, Matriculas: 6157 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 21769/2022 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Lomas de Monte Grande Sociedad en Comandita por Acciones y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Esquel 1362, de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. V, Secc. J, Mza. 23, Parcela: 16, Pda. 99525, Matricula: 14662, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 24212/2022 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Alvarez Placido Avelino y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Dorrego 3035, de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. V, Secc. M, Mz: 94, Parcela: 4, Pda. 65194, Matricula: 9859 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 21369/2022 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Palavecino Santos Carlos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Rauch 346 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. V, Secc. M, Mza. 109, Parcela 17, Pda. 118751, Matricula: 103091 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 20897/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Hermida de Galeano Elsa Luisa – Hermida Hernando – Paradisi Santos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle C. Colon 261 de localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch: 36; Mza. 36B, Parcela 8, Partida. 1928; Matricula: 70522 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 26730/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Tarsia María Elena y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle B. Vidal 2319 de la localidad de El Jaguel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. II, Secc. D, Fraccion: IV, Parcela 9, Pda. 69121, Matricula 53794, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 19266/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Gnopko María y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle La Calandria 607 de la localidad de El Jaguel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. C, Mza: 48, Parcela: 7, Matricula: 80505, Partida: 101569 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 20652/2022, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Mur Raquel Elizabeth y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cuba 1045 la localidad de El Jaguel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales: Circ. II, Secc. A; Mza. 160, Parcela: 4, Pda. 118057, Matricula: 143898, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 35828/2023 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Arq. Marcelo Guillermo González (Subsecretario de Tierras y Vivienda).

Arq. Marcelo Guillermo González
Subsecretario de Tierras y Vivienda

Dr. Fernando J. Gray
Intendente Municipal

EL AJUSTE, LOS NUEVOS PROGRES Y LOS GOLES DEL GOBIERNO PARA SU TRIBUNA



Milei tuvo revancha en su colegio. Domingo Cavallo y el FMI le pidieron que modere el ajuste.

Milei está operando sin anestesia. No puede ser una sorpresa para nadie. El Presidente lo dijo en la campaña electoral. Es cierto, motosierra en mano, gritaba que el ajuste lo iba a pagar la casta. Pero siempre quedó claro que bajarles el sueldo a los diputados o sacarles los choferes eran solo gestos de la "guerra contra la casta", nada más. La "normalización" macroeconómica la están pagando principalmente los jubilados, con salarios mínimos de 150 dólares en un país en el que el cortado en jarrito ya sale dos dólares.

Si se tratara de un gobierno tradicional, quedaría claro que se le está yendo la mano con el ajuste. Lo dijo esta semana el ex ministro de Economía Domingo Cavallo, un ídolo de Milei, emblema de las recetas ortodoxas. "Respecto a la baja de inflación va mejor de lo que había pensado. Pero en el aspecto que es muy preocupante es en el nivel de la actividad económica: la caída es muy grande. Tienen que buscar formas de atenuarla sin resignar la lucha contra la inflación", sostuvo. Y agregó que los sueldos "están extremadamente bajos en términos

de precios de los bienes" y pidió "ajustes mensuales" a los jubilados atados a la inflación.

En la misma línea que Cavallo se expresó el FMI. La portavoz del organismo, JulieKozack, recomendó al Gobierno de Milei que el ajuste "no recaiga desproporcionadamente sobre las familias pobres y trabajadoras", que se preserve "el valor real de las jubilaciones" y que se destine ayuda adicional para los sectores más vulnerables. Así que Cavallo y el FMI son los nuevos progres que le piden a Milei que pare la mano.

A mí no me gustan los golpes bajos pero tengo que decir que esta semana vi más de una persona de clase media llorando por la crisis. Es algo que está pasando. Les cuento la escena del jueves: una mujer atajó al intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, después de la apertura de sesiones del Concejo Deliberante, cuando ya casi no quedaba nadie en la Casa de la Cultura de Adrogué. No era una militante, sino una vecina de a pie, que llegó hasta esa zona coqueta con unas sandalias chatas que le combinaban con la cartera. Frente a Cas-

callares rompió en llanto mientras repetía "no me alcanza". El intendente la consoló y la derivó con un colaborador.

No es nuevo esto. Desde hace más de un año que los estudios de opinión pública que se hacen con grupos de personas registran llantos. Porque no alcanza, porque comen peor, porque abandonan la prepaga, porque tienen que cambiar de colegio a los hijos. El deterioro agónico de los últimos años, con el período enloquecedor para la macroeconomía que fue la gestión (siempre en campaña) de Sergio Massa, ahora toca un pico más dramático.

La actividad acumuló una caída del 5% en los últimos tres meses, la construcción cayó en enero un 10%, la industria también cayó... el economista Leandro Ziccarelli estima que esta baja es de alrededor de un punto del PBI en enero, que se suma a la caída de cinco puntos de los tres meses previos. Otro dato: bajó un 7% el consumo de remedios recetados. Es decir que muchos pacientes, entre los que la mayoría son jubilados con ingresos licuados, están dejando de tomar sus pastillas por-

que no les alcanza para pagarlos. Toda esta colección de números y la mujer llorando en Adrogué son caras de la misma moneda.

El Gobierno está convencido de esta receta y ve como una buena señal la baja en la cotización del dólar de esta semana. Pelea por mantener el superávit fiscal y destaca un panorama de orden financiero. Cuenta con que habrá una recuperación en "V", es decir un aumento de la actividad relativamente rápido, después de este momento de crisis aguda.

Mientras tanto, el Presidente va metiendo goles para su tribuna. Porque, como todos sabemos, el ajuste es más sabroso cuando cierran la agencia Télam, los diputados y senadores tienen los sueldos congelados, el Salón de las Mujeres de la Casa Rosada pasa a llamarse de los Próceres (anunciado un 8 de marzo), y el Presidente Milei lleva su batalla cultural contra "los zurdos" a su antiguo colegio secundario, donde fue víctima de bullying. Para Milei, las revanchas son como los gustos: hay que dárselos en vida.

OPINIÓN
 por MANUEL NIETO

@NietoManuelOk

Grilli CANNING COLLEGE
 Bilingüe oficial en sus tres niveles



Un lugar donde la *trayectoria* se reúne con la *innovación pedagógica*

VENÍ A CONOCERNOS ☎ 1121633323

SEGUINOS    

